



INTERVENCIÓN DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO EN LA AUDIENCIA CONCEDIDA POR S.M. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS A LA 49ª PROMOCIÓN DE FISCALES

Palacio de la Zarzuela
Madrid, 24 de junio de 2010.

Alteza:

Un año más, los más altos responsables y los más recientes miembros del Ministerio Fiscal tenemos el honor de asistir juntos a una cita que ya parece afortunadamente consolidada como tradición.

Igual que en ocasiones anteriores, la razón de ser de este encuentro de los Fiscales de la última promoción, a punto de recibir sus despachos, con S.A.R., responde a una voluntad de afirmación institucional que encuentra en el heredero de la Corona el punto de referencia más idóneo.

Se trata, en efecto, de aunar la estabilidad con el futuro. De recuperar y mantener, en la renovación permanente del Ministerio Fiscal, la tradición de defensa de la legalidad, de apuntalamiento de la seguridad jurídica, al mismo tiempo que lideramos la innovación de una idea constitucional y democrática de Justicia.



El Fiscal General del Estado

Herencia histórica y promesa de futuro, como las que encarna por definición el Príncipe de Asturias, pretenden así mezclarse también en nuestro proyecto modernizador, ya notablemente avanzado a lo largo de los últimos años. En la proporción que la propia historia impone, y en la medida en que lo demanda la sociedad.

Los Fiscales hemos asumido, efectivamente, el reto de avanzar sin prisa ni precipitación, pero sin pausa, por el camino inexorable y ya tardío de la reforma en profundidad del proceso penal español, anclado en categorías y necesidades de hace ciento treinta años. Y para ello hemos empezado por nuestras propias estructuras, por nuestro sistema de trabajo, por nuestra organización, demostrado con hechos, y con la ayuda del Legislador, que la fuerza de voluntad, la vocación de servicio y el empeño colectivo sirven, en efecto, para cambiar las cosas.

Esto –que la voluntad cambia el mundo- Vuestra Alteza lo sabe bien, porque los que ya vamos siendo mayores recordamos cada día que ha sido primero testigo privilegiado y luego coprotagonista de una de las transformaciones pacíficas más espectaculares que ha logrado llevar a cabo un Pueblo. Ese es el valor que buscamos en vuestro padrinazgo: el sello y el empuje de la Corona, como garante de ese impulso transformador. En este instante, que estos hombres y mujeres recordarán ya como un hito clave de sus vidas, es bueno que fijen en su memoria el símbolo de aquello a lo que dedicarán desde hoy su trabajo. El servicio a los ciudadanos. La defensa del interés general, como dice la Constitución, que desde hoy constituye para ellos el objetivo clave y prioritario de su ministerio.



El Fiscal General del Estado

Por eso hemos querido que entren en su vida profesional a través de la puerta que les brinda la institución representativa por esencia de nuestra democracia. Su esfuerzo prolongado les ha traído hasta aquí, pero ésta no es la meta, sino el punto de partida. Al salir les quedará una tarea también dura y a veces penosa, llena de satisfacciones profesionales y de momentos de impotencia, porque se han preparado para promover la acción de la Justicia, y la Justicia no siempre es del todo posible.

Pero asumir la responsabilidad de intentarlo, con una perspectiva moderna, de cercanía a los ciudadanos, de asimilación y de voluntad de solución de los problemas que les complican la vida, es por sí sola una tarea que requiere fortaleza, pero que reportará beneficios seguros. En épocas de turbulencia económica y social, como la que ahora nos toca vivir, la labor del jurista es esencial porque consiste en aportar seguridad y previsibilidad. La del Fiscal, consiste precisamente en preservar los derechos de todos, en especial de los más vulnerables, especialmente cuando más riesgo corren.

Por eso viene bien, Alteza, que empiecen por aquí. En el lugar y ante la institución en la que los españoles hemos sabido concentrar nuestro más valioso mensaje histórico: que el esfuerzo y el trabajo, que la unidad y la voluntad de hacer las cosas bien, convierten las tribulaciones en futuro. El futuro que representa el Príncipe. El futuro que tienen que construir estos Fiscales.

Un año más, es un honor. Muchas gracias.